

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ALCUBILLA DE NOGALES

Anuncio aprobación de padrones de arbitrios municipales

Por el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Alcubilla de Nogales, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2024, se acordó la aprobación inicial de los padrones de arbitrios municipales que seguidamente se relacionan, que permanecerán expuestos al público en el Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que durante dicho plazo puedan presentarse ante el Ayuntamiento las reclamaciones que se consideren oportunas:

- Abastecimiento de agua, 1.º semestre de 2023.
- Abastecimiento de agua, 2.º semestre de 2023.
- Alcantarillado, ejercicio 2024.
- Vehículos de tracción mecánica, ejercicio 2024.

Si durante dicho plazo no se produjeran reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Alcubilla de Nogales, 4 de junio de 2024.-El Alcalde.

R-202401817

